



ACUSE

San Luis Potosí, S.L.P. a 04 de junio de 2021
Oficio DAF/UPSLP/054-A/2021

C.P. Olga García Santiago
Titular del Órgano Interno de Control de
Los Organismos Descentralizados de la SEGE
Presente.

En respuesta a su oficio No. CGE/OIC-ODES-196/2021 relacionado con el informe final de la auditoría de cumplimiento de Clave C04/2021, a continuación, se detallan las justificaciones de los gastos por transporte aéreo señalados en la cédula de observaciones.

- Póliza Contable 437021 de fecha 05/03/20 Boleto aéreo por concepto de viaje a la Ciudad de México para capacitación PROFEXCE.

En el marco de Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas convocó a una reunión a celebrarse el día 14 de febrero de 2020 a las 9:30 hrs.

A fin de atender la convocatoria y por aspectos a considerar en el ejercicio de planeación institucional que se tendría que presentar para la participación en el PROFEXCE, se tomó la decisión de que el Vicerrector Académico acudiera en compañía de la Mtra. Claudia Cecilia Rojas quien ha venido apoyando a la institución en actividades de planeación institucional.

Considerando la hora de inicio de la reunión y un análisis Costo-Beneficio, se decidió que ambos participantes viajaran vía aérea ya que por vía terrestre se tendría que haber rentado un vehículo con chofer y pagado viáticos (hospedaje y alimentación) por una noche para ambos participantes.

Transporte vía Terrestre 13 y 14 de febrero		Transporte vía Aérea 14 de febrero	
Renta de vehículo (Casetas, Chofer y viáticos del mismo)	\$7,000.00		
Pago de viáticos (hospedaje y alimentación) Vicerrector	\$3,475.00	Boleto avión viaje redondo SLP-CDMX	\$ 6,048.50
Pago de viáticos (hospedaje y alimentación) apoyo Planeación	\$2,172.00	Boleto avión viaje redondo SLP-CDMX	\$ 6,048.50
	\$12,647.00		\$ 12,097.00

Se anexa al presente, copia de la documentación comprobatoria.

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SEGE

04 JUN. 2021
RECIBIDO
HORA 12:30 PM RECIBIO

- Póliza Contable 437021 de fecha 05/03/20 Boleto aéreo por concepto de viaje a la Ciudad de México Entrega de Convenio de Apoyo Financiero 2020 Formalizado por Autoridades Estatales.

En el marco de la formalización del Convenio de Apoyo Financiero para el ejercicio 2020 (CAF), la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) notificó el día 18 de febrero vía correo electrónico la fecha límite para la entrega del CAF formalizado por las autoridades estatales, informándonos el riesgo de perder los recursos ya autorizados por las políticas de la SHCP.

Debido a las características del tipo de documento, la entrega del CAF en la CGUTyP se debía realizar de manera personal por lo que se solicitó el apoyo del Lic. Jorge Barrera, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

A fin de minimizar los riesgos de traslado para la entrega del CAF, y un análisis Costo-Beneficio, se decidió que el Lic. Barrera viajara vía aérea ya que por vía terrestre se tendría que haber rentado un vehículo con chofer y pagado una noche de hospedaje.

Se anexa al presente, copia de la documentación comprobatoria.

- Póliza Contable 438678 de fecha 03/04/20 Boleto aéreo por concepto de viaje Redondo de la Ciudad de México (CDMX) a Mérida Yucatán, Participación en el Pre-Nacional de Karate (Universiada Nacional 2020).

El alumno Iván Uriel Reyes Sámano estudiante de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura ha tenido un buen desempeño deportivo desde su ingreso a la Universidad en el año 2015 como se detalla a continuación:

2016 participo en la eliminatoria estatal del CONDDE consiguiendo su pase a la etapa regional en las categorías de Kata y Kumite en menos de 60 kilos, sus resultados fueron 5 lugar en Kumite y 6 lugar en kata. 2017 participo en la eliminatoria estatal del CONDDE consiguiendo su pase a la etapa regional en las categorías de Kata y Kumite en menos de 60 kilos, sus resultados fueron 2 lugar en Kumite y 3 lugar en kata. 2018 participo en la eliminatoria estatal del CONDDE consiguiendo su pase a la etapa regional en las categorías de Kata y Kumite en menos de 60 kilos, sus resultados fueron 1 lugar en Kumite y 1 lugar en kata. Tras su participación en el evento nacional quedo en 8 lugar en kumite y 4 lugar en kata. 2019 participo en la eliminatoria estatal del CONDDE consiguiendo su pase a la etapa regional en las categorías de Kata y Kumite en menos de 60 kilos, sus resultados fueron 2 lugar en Kumite y 1 lugar en kata. Su participación en el evento nacional lo dejo en 10 lugar en kumite y 8 lugar en kata.

Considerando su desempeño, se decidió apoyarlo para que participara en el Pre-Nacional de Karate a realizarse del 12 al 15 de marzo del 2020 en la Ciudad de Mérida Yucatán y debido a las características del torneo y el tipo de deporte se requería que fuera en compañía del Prof. Juan Martín García Méndez, Instructor de Karate en la UPSLP.

Los padres del alumno ofrecieron cubrir el costo de los boletos de autobús de San Luis Potosí a la CDMX por lo que se decidió apoyar al alumno y al profesor con el transporte aéreo.

Como resultado del apoyo para su participación, el alumno Iván Uriel Reyes Sámano quedó en el 4 lugar de kata y kumite obteniendo su pase a la Universiada Nacional 2020.

Se anexa al presente, copia de la documentación comprobatoria.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SAN LUIS POTOSI

- Póliza Contable 453351 de fecha 22/12/20 Boleto aéreo por concepto de viaje a la Ciudad de México Entrega de Convenio de ampliación de Apoyo Financiero 2020 Formalizado por Autoridades Estatales.

La Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) notificó el día 18 de diciembre del 2020 vía correo electrónico el otorgamiento de una ampliación presupuestal para la Universidad, anexando el Convenio modificador de Apoyo Financiero (CAF) y solicitando su entrega a más tardar el día 22 de diciembre a fin de continuar en tiempo y forma la ministración de los Recursos.

Debido a las características del tipo de documento, la entrega del CAF en la CGUTyP se debía realizar de manera personal por lo que se solcito el apoyo del Lic. Jorge Barrera, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

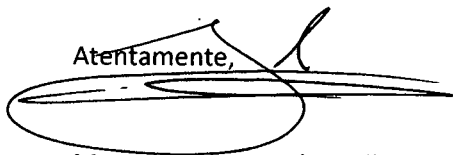
Debido a que el CAF formalizado por las autoridades Estatales se recibió en la Universidad el día 21 de diciembre se decidió que el Lic. Barrera viajara vía aérea ya que por vía terrestre no se podría haber cumplido con la fecha requerida por la CGUTyP además de que el día 22 de diciembre fue el último día laboral conforme al calendario institucional.

Se anexa al presente, copia de la documentación comprobatoria.

A fin de atender la recomendación preventiva, se anexa oficio de instrucción para la elaboración de lineamientos y políticas para la asignación y comprobación de viáticos.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Mtro. Igor Leon O'Farrill
Director de Administración y Finanzas

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

c.c.p. Lic. Francisco Javier Delgado Rojas, Rector UPSLP
Archivo